

PESQUERA SOLORCAMP S.A.
INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
AL 31 DICIEMBRE DEL 2016

Conforme lo mandan los estatutos de la empresa y la ley de Compañías, someto a su consideración el presente informe de labores en la que se destacan los aspectos más relevantes de la actividad de la empresa en el ejercicio correspondiente **al año 2016**.

1. CUMPLIMIENTOS DE LOS OBJETIVOS

Durante el año 2016 se han cumplido todos los objetivos previstos para ese mismo periodo.

2. CUMPLIMIENTO Y DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Durante el año 2016 se acataron todas las disposiciones dictadas por la Junta General de Accionistas.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el año 2016 no se han generado hechos extraordinarios que deben ser revelados en este informe.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre del 2016, los activos totales de la compañía ascendieron a **US\$ 493,704.80** mientras que en el 2015 ascendieron a **US\$ 333.886,82**, generándose un aumento del 47,87 % evidenciado principalmente en las cuentas de Efectivo y Equivalente al Efectivo

Por otro lado, los pasivos totales ascendieron a **US\$ 448,782.95**, mientras que en el 2015 fueron de **US\$ 286,584.66**, generándose una disminución del 56,60% evidenciado principalmente en las cuentas por pagar a corto plazo.

El Patrimonio ascendió a **US\$ 44,921.85** en el 2016 mientras que en el 2015 fue de **US\$ 47.302,16**, la disminución se evidencia principalmente en la pérdida del ejercicio.

El resultado del ejercicio 2016 fue una Perdida de **US\$ 2,380.31** y la baja en relación al resultado del año anterior se debe principalmente a la baja del precio del pescado en el mercado local.

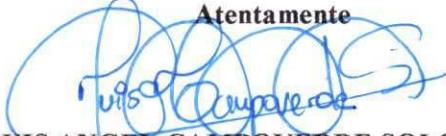
5. RECOMENDACIONES Y ESTRATEGIAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL

Se recomienda a los accionistas mejorar el flujo de operación a través de la capacitación de nuevos clientes e inversiones



6. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Durante el 2016, la Compañía en todos sus actos y contratos ha sido respetuosa de lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual

Atentamente

LUIS ANGEL CAMPOVERDE SOLORZANO
REPRESENTANTE LEGAL

